Universidad de los Andes

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
APROBADA POR RESOLUCION No 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949
NIT. 860.007.386-1

Acta de Grado No 951-2015 Libro 15 Folio 16 del 22 de enero de 2015

En Bogotá, a 22 de enero de 2015, se reunieron en el Auditorio Mario Laserna, el doctor PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA, Rector de la Universidad; el doctor ANDRES SARMIENTO RODRIGUEZ, Decano de la Facultad de Medicina; la doctora MARIA TERESA TOBON RUBIO, Secretaria General; la doctora CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO, Directora de Admisiones y Registro y la doctora JUANA MARGARITA LOPERA DONCEL, Jefe de Registro.

" (...)***MEDICOS***

REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR – SNIES-BAJO EL CODIGO 20044

56040. Juan Camilo Cardona Aguirre C. C. 1.094.927.847(...)

FIRMADA
PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA- Rector
MARIA TERESA TOBON RUBIO- Secretaria General (...) "

CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

Bogotá, 22 de enero de 2015
Claudia Ruiz

Dirección de Admisiones y Registro
Carrera 1 No. 18A -70 Bogotá, Colombia Telc.: [571] 3394949 – 3394999 Exts.: 2210 - 2216 Fax: [571] 3324469 Apartado aéreo: 4976
http://registro.uniandes.edu.co - admreg@uniandes.edu.co

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Juan Camilo Cardona Aguirre

C. C. 1.094.927.847

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Médico

Diego Pizano Salazar
El Presidente del Consejo Superior

El Rector

El Decano de la Facultad

La Secretaria General

REGISTRADO
LIBRO 15 FOLIO 16

66030

Bogotá D.C., 22 de enero de 2015
P.J. Resolución No. 28 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia